

Bogotá, D.C.

Señor  
Representante Legal y/o Quien haga sus veces  
**PROMOVER GERENCIA INMOBILIARIA S A S**  
KR 9 80 45 OF 201  
Bogotá D.C.

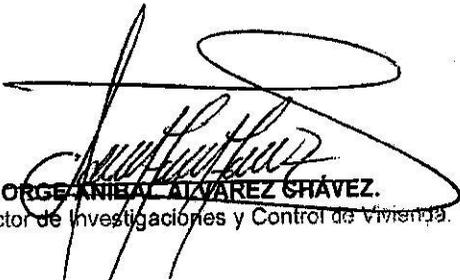
Asunto: Radicación 1-2017-88169 de 18 de octubre de 2017

Respetado señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto Distrital 572 de 2015, comedidamente me permito correr traslado de la queja del asunto, radicada por la señora MARIA FERNANDA CONTRERAS y el señor JOSE ANGEL HERNANDEZ, en calidad de residentes del CONJUNTO RESIDENCIAL PADUA BOGOTA, ubicado en la CRA 21 N° 128 D – 50 torre san niccolo apto 1002 de esta ciudad, para que se pronuncie sobre los hechos e indique de manera puntual el término dentro del cual se dará la solución pertinente; de no ser así, sírvase justificar las razones por las que no se efectuará intervención alguna. Para tal efecto se requiere que con su respuesta se aporte copia del acta de entrega del inmueble.

En consecuencia, de conformidad con la norma ibídem, se concede el término de diez (10) días hábiles a partir del recibo del presente oficio, para que se pronuncie sobre la situación denunciada; de lo contrario, se programará visita de verificación.

Cordialmente,



**JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ.**

Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda.

Elaboró: Lorena Mora Rodríguez. – Contratista SICV  
Anexo: Lo enunciado en un (1) folios

18/10/2017

Correo de Secretaría Distrital del Hábitat - Solicitud de revision tecnica

SERVICIO AL CIUDADANO <servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co>



**Solicitud de revision tecnica**

1 mensaje

JOSE HERNANDEZ <JOSEHDEZ0185@hotmail.com>

Para: "servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co" <servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co>

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
 SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
 AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**1-2017-88169**  
 18 de octubre de 2017, 08:43  
 FECHA: 2017-10-18 16:27 PRO 425044 FOLIOS: 1  
 ANEXOS:  
 ASUNTO: Email Inconsistencias constructora  
 DESTINO: Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y  
 Control de Vivienda  
 TIPO: REMITE INFORMACIÓN  
 ORIGEN: maria fernanda contreras

Señores

Secretaria Distrital del Hábitat

Bogotá

Mi nombre es María Fernanda Contreras con cedula número: 52.008.401 emitida en Bogotá Colombia. Residente en la dirección: Kra 21 128d 50 Torre San Niccolo Apto 1002 Conjunto Residencial Padua Bogotá. Mi número de celular es 320-301-5774 y 316-748 -0990 correo electrónico: mariaf.contreras@csgroup.com.co, eduardo.laino@csgroup.com.co, josehdez0185@hotmail.com

Respetuosamente solicito su colaboración para una visita técnica en la requiero den su concepto por escrito sobre unos parqueaderos que limitan el acceso a las instalaciones de gas y 48 medidores.

Los parqueaderos (9 y 10 Torre San Niccolo) representan ahora mismo un obstáculo que en caso de cualquier tipo de siniestro limitan la atención oportuna de las personas que respondan ante una emergencia e inclusive para la misma realización de la medición o revisión de los contadores.

A la administración se le ha comentado en varias ocasiones sobre esto, la cual admite y reconoce el riesgo que representa este problema, pero no han querido hacer nada al respecto.

Por eso solicito muy amablemente su opinión independiente en este caso , es muy importante que yo esté presente para darle el acceso al conjunto, por favor de comunicarse conmigo para coordinar el día y la hora ya que la administración de pronto no le colabore con el acceso al conjunto.

De antemano agradezco su atención y colaboración en este caso.

Cordialmente

María Fernanda Contreras y José Angel Hernandez

Sent from Mail for Windows 10

5 archivos adjuntos



CEDULA REPRESENTANTE maria fernanda.jpg  
2118K

PARQUEO PADUA 0005.jpg



84K



parking003.jpg  
90K



img037.jpg  
501K



img045.jpg  
488K